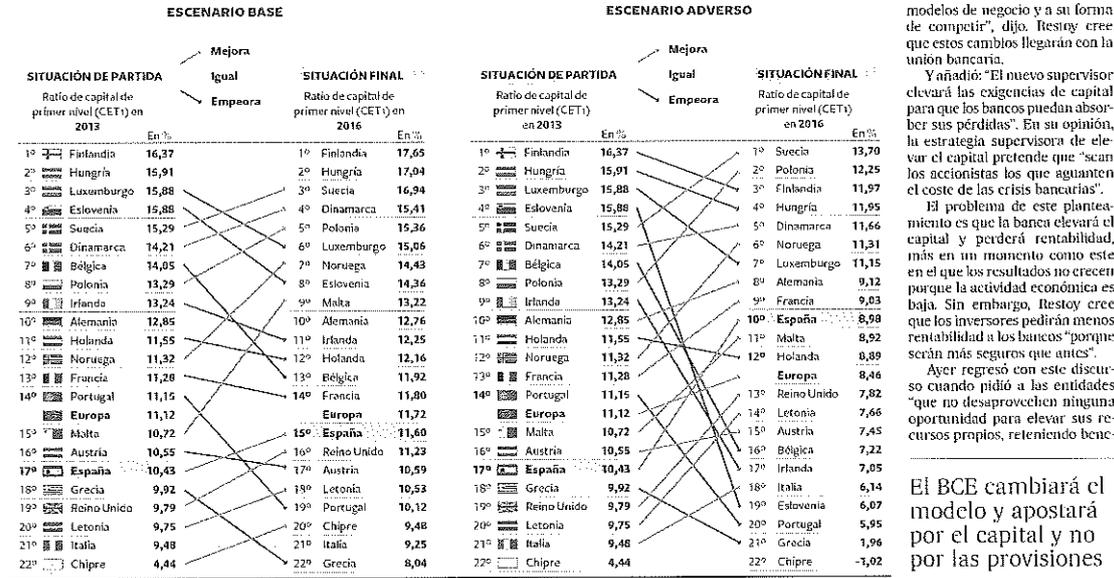


ECONOMÍA

Examen al sistema financiero

La posición de solvencia de la banca española en Europa



Fuente: Autoridad Bancaria Europea.

EL PAÍS

# Las pruebas dejan a la banca española como la décima por solvencia en Europa

España saca la quinta nota de la eurozona tras Finlandia, Luxemburgo, Alemania y Francia. BBVA y Santander, en cabeza de las entidades sistémicas del euro

MA. JIMÉNEZ / I. DE BARRÓN Madrid

Los bancos españoles han superado el examen europeo a la banca sin necesidades adicionales de capital. El buen resultado se debe, en gran medida, a que estas entidades tienen mejor valorados sus activos y están más preparados para resistir un empeoramiento de la economía sin que se deteriore excesivamente su solvencia. Sin embargo, parten con menos capital que sus competidores europeos. Por eso, en el cómputo global, el sector bancario español obtiene un puesto modesto en la clasificación. Es el décimo con mejor nota de los 22 países de Europa examinados, según los datos agregados por países publicados por la Autoridad Bancaria Europea (la EBA, por sus siglas en inglés).

La comparación con países de fuera del euro no es homogénea por algunas diferencias metodológicas, pero la distancia es tal que el puesto previsiblemente no variaría en igualdad de condiciones. Si se limita la comparación a los países de la zona euro, España asciende hasta la quinta plaza, tomando como referencia para todos los países el escenario adverso de recesión en la crisis.

La situación de España es peor en el escenario base, el más previsible. En ese supuesto, la banca española es la 15ª por solvencia de los 22 países europeos analizados y la 10ª de la zona euro, lejos de las primeras plazas. Sin embargo, las dos grandes

entidades españolas, el Santander y el BBVA, son los líderes si se les compara con los bancos sistémicos de la zona euro, con una ligera ventaja sobre el francés Crédit Agricole, el alemán Deutsche Bank y el holandés ING. Las entidades sistémicas son las que el Consejo de Estabilidad Financiera, dependiente del G.20, considera que podrían arrastrar a la economía de su país si quebraran. A estas entidades siempre se les exige más capital. Hay nueve con esa

etiqueta dentro de la zona euro y los dos españoles son las que superan con mejor nota las pruebas.

La modesta posición que ocupa el conjunto de la banca española en las clasificaciones europeas tiene, en parte, su origen en el modelo de supervisión diseñado por el Banco de España. Al contrario que en otros países, el supervisor del Palacio de Cibeles apostó por potenciar las provisiones para cubrir la morosidad, mientras que otros responsables bancarios se

inclinaron por fortalecer a las entidades con más capital. El sistema español ofrecía la ventaja de que los bancos eran más rentables sobre recursos propios, aunque tuvieran que castigar su cuenta de resultados cuando llegaban los problemas de morosidad.

Ahora cambiarán las tornas con la llegada del BCE. En abril pasado, en unas jornadas celebradas en Madrid, el subgobernador advirtió: "El sistema bancario del futuro estará más capitalizado, pe-

ro será más pequeño y menos rentable. Esta situación afectará a los modelos de negocio y a su forma de competir", dijo. Restoy cree que estos cambios llegarán con la unión bancaria. Y añadió: "El nuevo supervisor elevará las exigencias de capital para que los bancos puedan absorber sus pérdidas". En su opinión, la estrategia supervisora de elevar el capital pretende que "scan los accionistas los que aguanten el coste de las crisis bancarias".

El problema de este planteamiento es que la banca elevará el capital y perderá rentabilidad, más en un momento como este en el que los resultados no crecen porque la actividad económica es baja. Sin embargo, Restoy cree que los inversores pedirán menos rentabilidad a los bancos "porque serán más seguros que antes". Ayer regresó con este discurso cuando pidió a las entidades "que no desaprovechen ninguna oportunidad para elevar sus recursos propios, reteniéndolo bene-

## El BCE cambiará el modelo y apostará por el capital y no por las provisiones

# El supervisor reclama en un acta 300 millones en provisiones a Cajamar

I. DE BARRÓN, Madrid

El Banco de España ha reclamado al grupo Cajamar que incremente las provisiones en unos 300 millones de euros. El supervisor envió un acta de inspección a la entidad en julio pasado, según confirmaron fuentes de Cajamar a este periódico, en la que les exigió este dinero tras comprobar que algunas carteras con créditos malos no estaban cubiertas adecuadamente.

Cajamar ha aprobado el test de solvencia del Banco Central Europeo (BCE), si bien ha sido el cuarto peor colocado en España. Por otro lado, la entidad española que sufrió más depreciación de sus activos en la revisión

de las carteras, el AQR por sus siglas en inglés.

Según las últimas cuentas publicadas por Cajamar, a 30 de junio pasado, la entidad ganó 123,7 millones y tiene previsto cerrar el tercer trimestre con un resultado de 95 millones, lo que supone un descenso del 23,4%. Hasta la mitad de año había realizado provisiones por 155 millones, por lo que la exigencia del Banco de España supone duplicar su esfuerzo actual.

Fuentes de la entidad aseguraron que se dotaron las provisiones días después de recibir el acta. Incluso, afirmaron que ahora las provisiones llegan a los 600 millones de euros.

La entidad ha encontrado par-

te de los fondos en la venta de su plataforma inmobiliaria al fondo Cerberus. Obtuvo 225 millones y todos ellos se destinaron a reforzar las dotaciones.

## La firma admite que tenía créditos malos sin cubrir adecuadamente

La petición del Banco de España se debe a que Cajamar, que consolida en el Banco de Crédito Cooperativo, no tenía bien cubiertos algunos riesgos de sus carteras. En concreto, las que

provenían de la cooperativa valenciana Rural Caja, una entidad que absorbió en 2012. Fuentes de la entidad admitieron que hasta 2013 no encontraron los créditos procedentes de Rural Caja que no estaban bien dotados o con las garantías que no eran adecuadas.

Se da la circunstancia de que la revisión de las carteras, el AQR, concluyó en junio por lo que el acta se trasladó pocos días después. Fuentes del mercado mostraron su extrañeza por esta coincidencia.

Por otro lado, Vicente Imbroda, nombrado en mayo presidente de la comisión de auditoría, ha presentado su renuncia por motivos personales.

